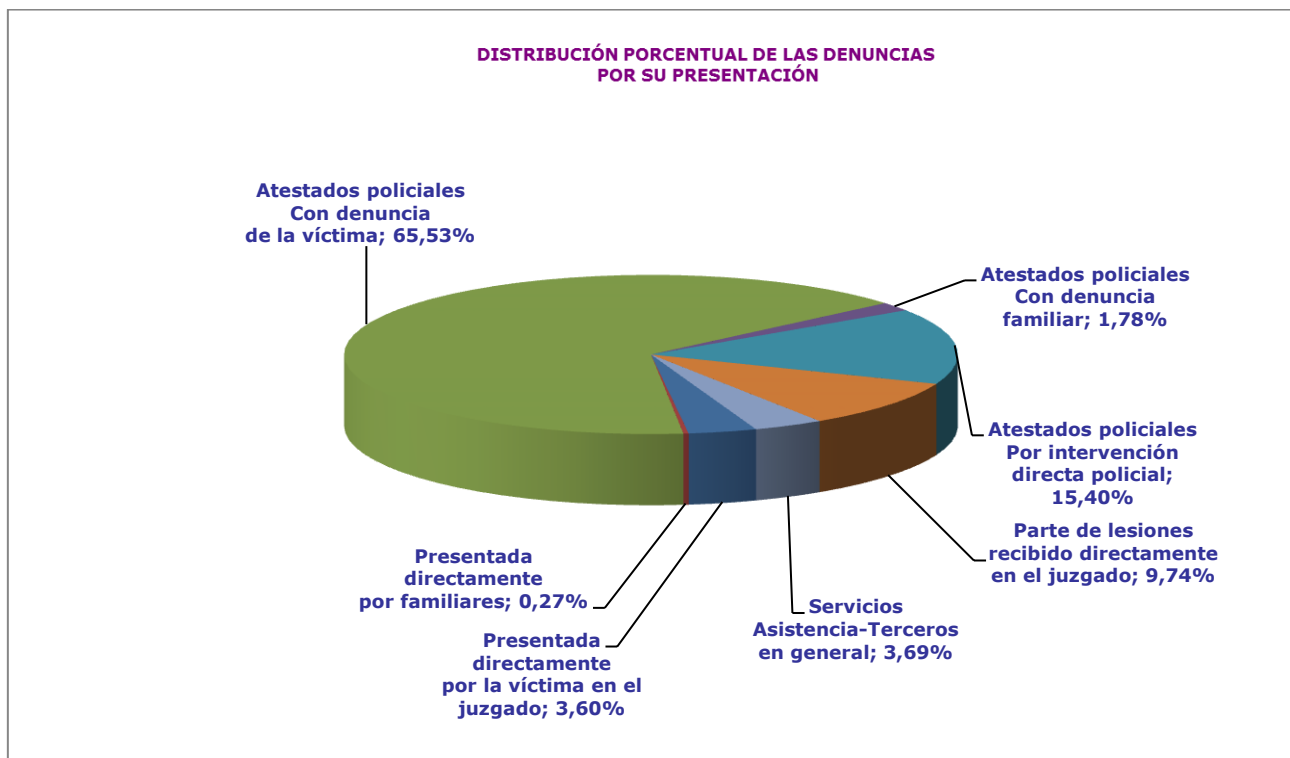


DATOS DE DENUNCIAS, PROCEDIMIENTOS PENALES Y CIVILES REGISTRADOS, ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOLICITADAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER (JVM)¹ Y SENTENCIAS DICTADAS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN ESTA MATERIA EN EL AÑO 2017

I. JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

DATOS DENUNCIAS RECIBIDAS EN EL AÑO 2017

Total Denuncias	Presentada directamente por víctima en el juzgado	Presentada directamente por familiares	Atestados policiales			Parte de lesiones recibido directamente en el juzgado	Servicios asistencia-Terceros en general
			Con denuncia víctima	Con denuncia familiar	Por intervención directa policial		
166.260	5.990	444	108.945	2.957	25.600	16.192	6.132
	3,60%	0,27%	65,53%	1,78%	15,40%	9,74%	3,69%

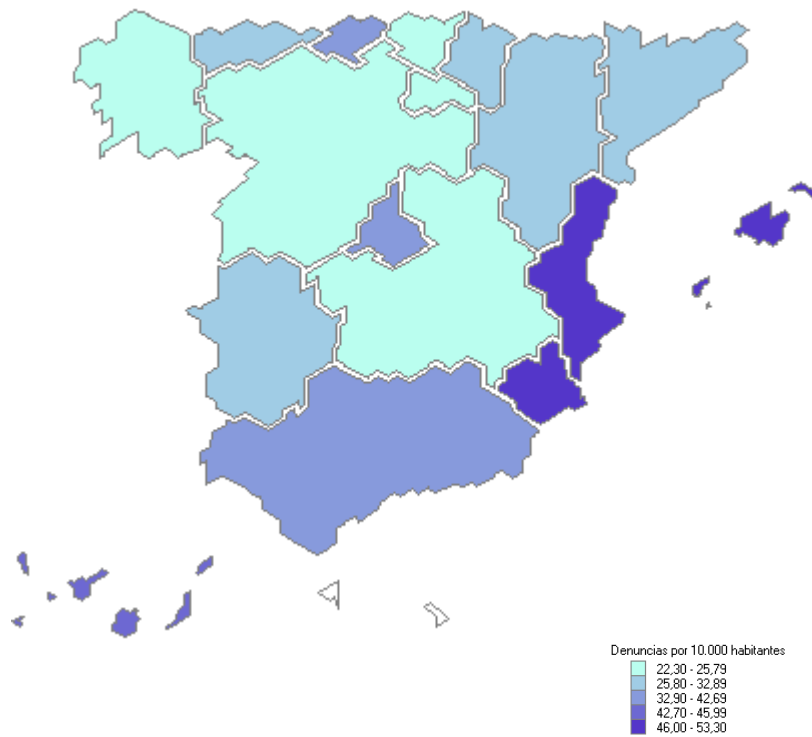


A partir de 2015 se ha clarificado el concepto de denuncia presentada por la víctima y parte de lesiones, indicando que la información se refiere a los recibidos directamente en los órganos judiciales.

¹ Datos referidos tanto a los Juzgados exclusivos de Violencia sobre la Mujer (106) como a los que compatibilizaron en el conocimiento de esta materia con otras, en número de 355

(*) Se contabilizan las que aparecen como tales en las denuncias presentadas en el periodo. Hasta 2014 se contabilizaba una víctima por denuncia; a partir del primer trimestre de 2015 se computa el número de mujeres que aparecen como víctimas en las denuncias presentadas en el período.

Denuncias por cada 10.000 habitantes



Población a 1 de enero de 2017. Fuente INE

NACIONALIDAD MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO*

ESPAÑOLAS	110.107	69,6%
EXTRANJERAS	48.110	30,4%

RENUNCIAS DEL AÑO

Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar como testigo. art. 416 L.E.CRIM.en el año	Ratio víctimas que se acogen a la dispensa a la obligación de declarar /mujeres víctimas de violencia de género
16.464	10,41%

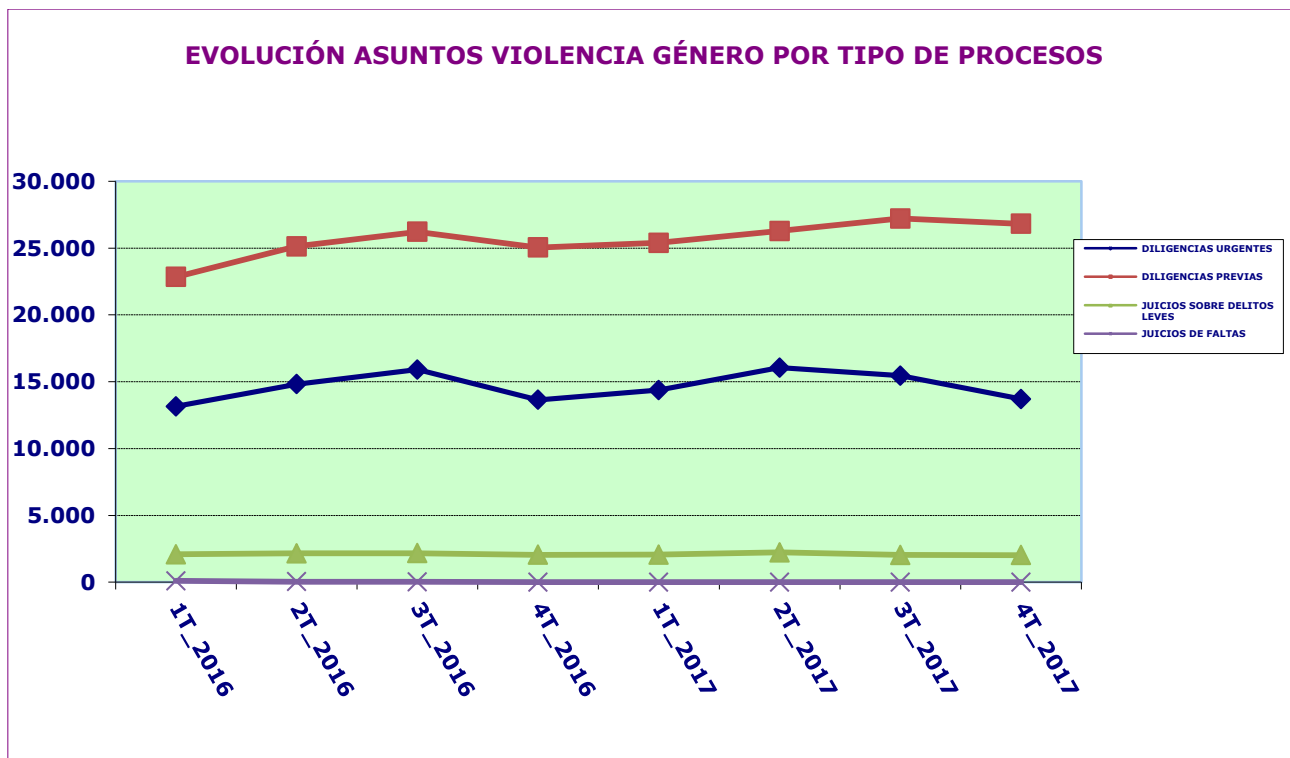
NACIONALIDAD MUJERES SE ACOGEN A LA DISPENSA A LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR COMO TESTIGO. ART. 416 L.E.CRIM.

RATIO VÍCTIMAS QUE SE ACOGEN A LA DISPENSA A LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR COMO TESTIGO. ART. 416 L.E.CRIM /MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

ESPAÑOLAS	10.212	9,3%
EXTRANJERAS	6.252	13,0%

ASUNTOS PENALES REGISTRADOS² EN LOS JVM³

	Asuntos Penales	Diligencias Urgentes	Sumarios	Diligencias Previas	Proced. Abreviados	Juicios sobre Delitos Leves	Juicios de Faltas	Ley Organica Jurado
Ingresados Directamente	181.931	53.787	314	87.479	32.163	8.130	6	1
Ingresados Otros Organos	24.313	5.808	4	18.231	35	235	0	0
Total	206.244	59.595	318	105.710	32.198	8.365	6	1
		28,90%	0,15%	51,25%	15,61%	14,04%	0,00%	0,00%



² Los datos incorporan la transformación que pueden sufrir los asuntos (inicial calificación como diligencias urgentes y posterior transformación a diligencias previas..., así como las relativas a las diferentes fases del procedimiento) por lo que no resultan equivalentes a número de denuncias.

³ En todos estos asuntos penales la víctima es mujer -salvo denuncias cruzadas- y el hecho delictivo ha sido cometido en el ámbito de la pareja o ex pareja.

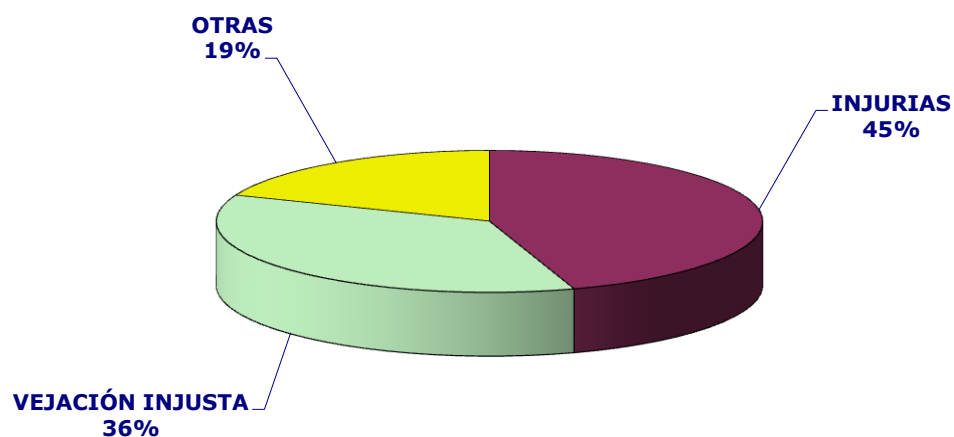
JUICIOS DE FALTAS Y JUICIOS SOBRE DELITOS LEVES CELEBRADOS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

TOTAL JUICIOS SOBRE DELITOS LEVES O FALTAS CELEBRADOS	JUICIOS DE FALTAS DE ENJUICIAMIENTO INMEDIATO	RESTANTES JUICIOS DE FALTAS	DE ENJUICIAMIENTO INMEDIATO DE DELITOS LEVES	RESTANTES DELITOS LEVES	EN PROCESO POR ACEPTACIÓN DE DECRETO
8.407	48	78	3.373	4.888	20
	1%	1%	40%	58%	0%

DISTRIBUCIÓN FALTAS INGRESADAS POR TIPO

TOTAL	INJURIAS	VEJACION INJUSTA	OTRAS
9.456	4.256	3.399	1.801
	45%	36%	19%

DISTRIBUCIÓN DE FALTAS INGRESADAS POR TIPOS

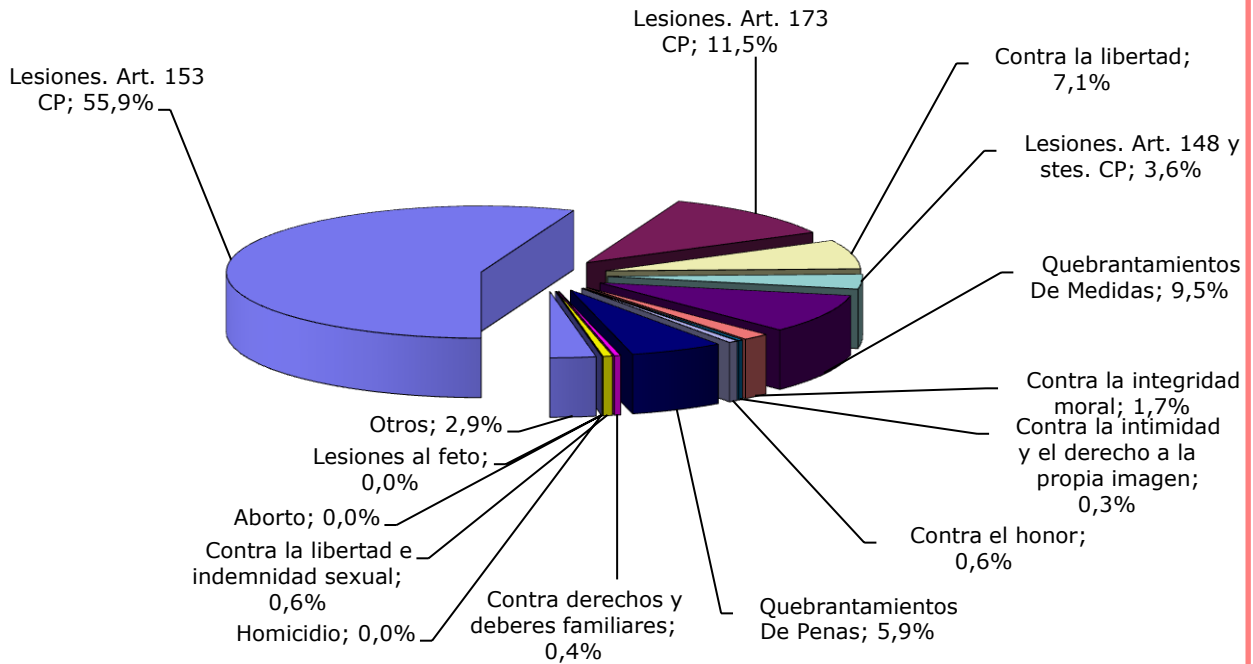


TIPO DE DELITOS INSTRUIDOS⁴

	DELITOS	
Lesiones. Art. 153 CP	91.249	55,9%
Lesiones. Art. 173 CP	18.744	11,5%
Contra la libertad	11.626	7,1%
Lesiones. Art. 148 y stes. CP	5.807	3,6%
Quebrantamientos De Medidas	15.432	9,5%
Contra la integridad moral	2.769	1,7%
Contra la intimidad y el derecho a la propia imagen	506	0,3%
Contra el honor	931	0,6%
Quebrantamientos De Penas	9.551	5,9%
Contra derechos y deberes familiares	670	0,4%
Contra la libertad e indemnidad sexual	966	0,6%
Homicidio	74	0,0%
Aborto	2	0,0%
Lesiones al feto	1	0,0%
Otros	4.804	2,9%
Total	163.132	

⁴ Corresponde a la precalificación inicial, que tiende, además, a englobar como lesiones el grueso de violencias denunciadas, previa a la acusación que se formule y al pronunciamiento que haga la sentencia.

DISTRIBUCIÓN DE LOS DELITOS INGRESADOS POR TIPOS



PERSONAS ENJUICIADAS EN LOS JVM⁵

	Personas enjuiciadas Número	PERSONAS CONDENADAS		PERSONAS ABSUELTAS	
		Personas Españolas	Personas Extranjeras	Personas Españolas	Personas Extranjeras
Varones	19.991	12.257	4.487	2.729	518
Mujeres	68	36	15	17	0
Total	20.059	12.293	4.502	2.746	518

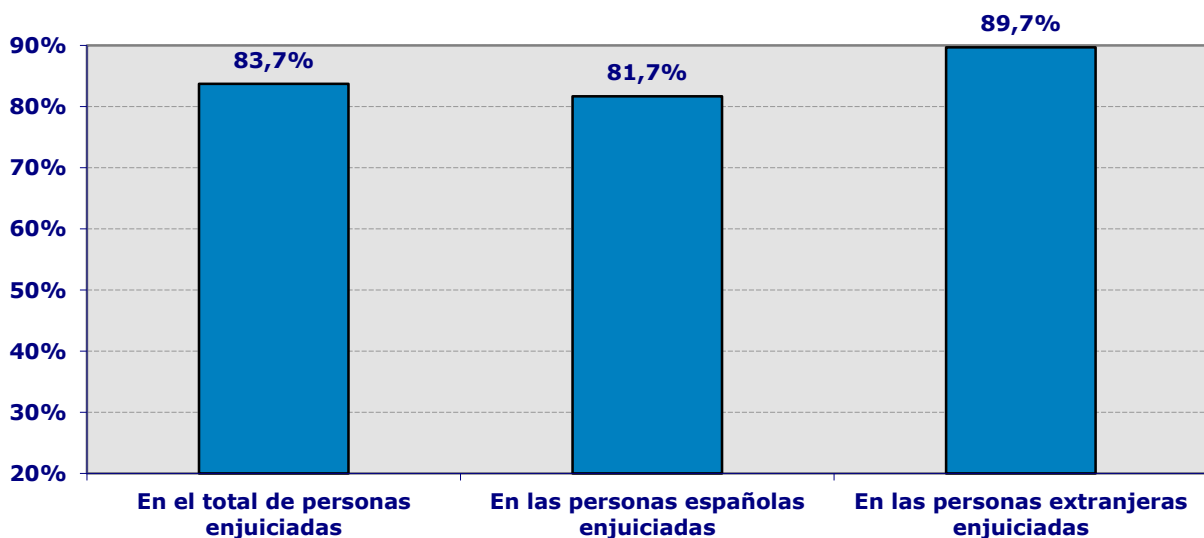
⁵ Referido a juicios de faltas, delitos leves y a sentencias por delito dictadas de conformidad. Las absoluciones, por ello, van referidas a faltas y delitos leves, ya que la sentencia de conformidad es siempre de condena.

PORCENTAJE DE CONDENAS

En el total de personas enjuiciadas	En las personas españolas enjuiciadas	En las personas extranjeras enjuiciadas
83,7%	81,7%	89,7%

Varones enjuiciados	Condenados entre los varones enjuiciados	Condenadas entre las mujeres enjuiciadas
99,7%	83,8%	75,0%

PORCENTAJE DE CONDENAS



FORMA DE TERMINACIÓN

SENTENCIA ABSOLUTORIA	SENTENCIA CONDENATORIA	SOBRESEIMIENTO LIBRE	SOBRESEIMIENTO PROVISIONAL	ELEVACION AL ORGANO COMPETENTE	OTRAS
3.149	16.741	4.969	55.217	30.080	23.924
2,35%	12,49%	3,71%	41,18%	22,43%	17,84%

ASUNTOS CIVILES INGRESADOS EN LOS JVM

ASUNTOS CIVILES	DIVORCIOS CONSENSUADOS	DIVORCIOS NO CONSENSUADOS	MEDIDAS PREVIAS	MEDIDAS COETANEAS	GUARDA, CUSTODIA O ALIMENTOS HIJOS NO MATRIMONIALES	OTROS ⁶
15.574	623	5.217	1.013	2.814	4.833	5.375
	4,00%	33,50%	6,50%	18,07%	31,03%	34,51%

Se mantiene la baja proporción de los asuntos civiles ingresados respecto de las denuncias penales presentadas.

⁶ Incluye procesos contenciosos, entre otros sobre filiación, maternidad y paternidad, relación paterno filial, nulidades matrimoniales, separación mutuo acuerdo y contenciosas, modificación de medidas o liquidación del régimen económico matrimonial.

DATOS DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOLICITADAS E INCOADAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER⁷

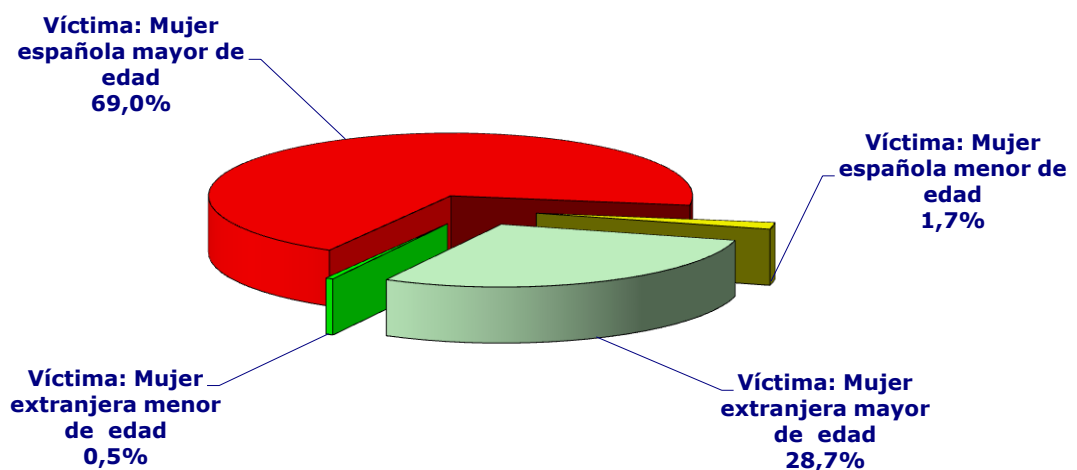
ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LAS VÍCTIMAS (Artículos 544 bis y TER)	INCOADAS	INADMITIDAS	ADOPTADAS	DENEGADAS	RATIO ÓRDENES/MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
Totales	38.501	802	26.044	11.645	24%
		2%	68%	30%	

⁷ Hasta 2014 se computaban únicamente las órdenes de protección solicitadas al amparo del artículo 544 ter LECrim. A partir del primer trimestre de 2015 se computan tanto éstas como las medidas de protección previstas en el artículo 544 bis LECrim.

TOTAL ÓRDENES Y MEDIDAS (ARTS.544 BIS Y TER)	MUJERES ESPAÑOLAS	MUJERES EXTRANJERAS	MUJERES MAYOR EDAD	MUJERES MENOR EDAD
38.501	27.238	11.263	37.634	867
	71%	29%	98%	2%

Nº Total	Víctimas			
	Víctima: Mujer española mayor de edad	Víctima: Mujer española menor de edad	Víctima: Mujer extranjera mayor de edad	Víctima: Mujer extranjera menor de edad
38.501	26.573	665	11.061	202
	69,0%	1,7%	28,7%	0,5%

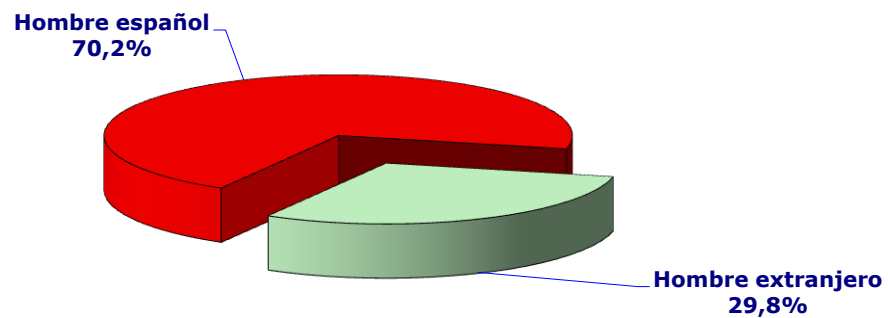
DISTRIBUCIÓN DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD POR TIPO DE VÍCTIMA



DENUNCIADOS

Hombre español	Hombre extranjero	Total
27.024	11.477	38.501
70,2%	29,8%	

DISTRIBUCIÓN DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD POR TIPO DE DENUNCIADO



RELACIÓN DE PARENTESCO

CÓNYUGE	EX-CÓNYUGE	REL. AFECTIVA	EX-RELACIÓN AFECTIVA
8.020	4.755	11.282	14.444
21%	12%	29%	38%

ÓRDENES DE PROTECCIÓN SOLICITADAS EN JUZGADOS DE GUARDIA

Se han solicitado ante los Juzgados de Guardia, fuera del horario de audiencia de los Juzgados de Violencia contra la Mujer las siguientes órdenes de protección:

Órdenes solicitadas	Acordadas	Denegadas
5.605	4.116	1.488
	73%	27%

VICTIMAS EN LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN SOLICITADAS EN JUZGADOS DE GUARDIA

Mujeres españolas	Mujeres extranjeras	Mujeres mayores de edad	Mujeres menores de edad
4.078	1.527	5.509	96
73%	27%	98%	2%

DENUNCIADOS EN LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN SOLICITADAS EN JUZGADOS DE GUARDIA

Hombre español	Hombre extranjero
4.045	1.559
72%	28%

TOTAL ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

Total órdenes y medidas solicitadas	JVM	Juzgados de Guardia
44.106	38.501	5.605
	87%	13%



MEDIDAS JUDICIALES DE PROTECCIÓN,(incluidas todas 554 bis y ter) PENALES DERIVADAS DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y DE OTRAS MEDIDAS CAUTELARES (De Seguridad y Protección)⁸:

61.069 (De ellas han sido acordadas en el ámbito de la Orden de Protección 43.290, el 71%, y 17.779, el 29%, como Medidas Cautelares).

MEDIDAS PENALES	PRIVATIVAS DE LIBERTAD	SALIDA DE DOMICILIO	ORDEN DE ALEJAMIENTO	PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN	PROHIBICIÓN VOLVER AL LUGAR	SUSPENSIÓN TENENCIA Y USO ARMAS	OTRAS
OP	824	2.187	17.233	16.641	1.778	3.068	1.559
MC	742	1.160	6.641	6.184	1.017	1.164	871
% Medidas Penales OP adoptadas sobre total OP adoptadas	3,2%	8,4%	66,2%	63,9%	6,8%	11,8%	6,0%

MEDIDAS JUDICIALES DE PROTECCIÓN,(incluidas todas 554 bis y ter) CIVILES DERIVADAS DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y DE OTRAS MEDIDAS CAUTELARES (De Seguridad y Protección):

15.237 De ellas 14.455, el 95%, han sido acordadas en el ámbito de la OP y el resto, 782 el 5%, como Medidas Cautelares)

MEDIDAS CIVILES	ATRIBUCIÓN DE LA VIVIENDA	PERMUTA VIVIENDA	SUSPENSIÓN REGIMEN DE VISITAS	SUSPENSIÓN POTESTAD	SUSPENSIÓN GUARDA Y CUSTODIA	PRESTACIÓN DE ALIMENTOS	PROTECCIÓN DEL MENOR PARA EVITAR UN PELIGRO O PERJUICIO	OTRAS
OP	4.166	65	749	106	1.263	4.953	205	2.948
MC	216	7	44	10	55	320	6	124
% Medida Civiles adoptada sobre total adoptada	16,0%	0,2%	2,9%	0,4%	4,8%	19,0%	0,8%	11,3%

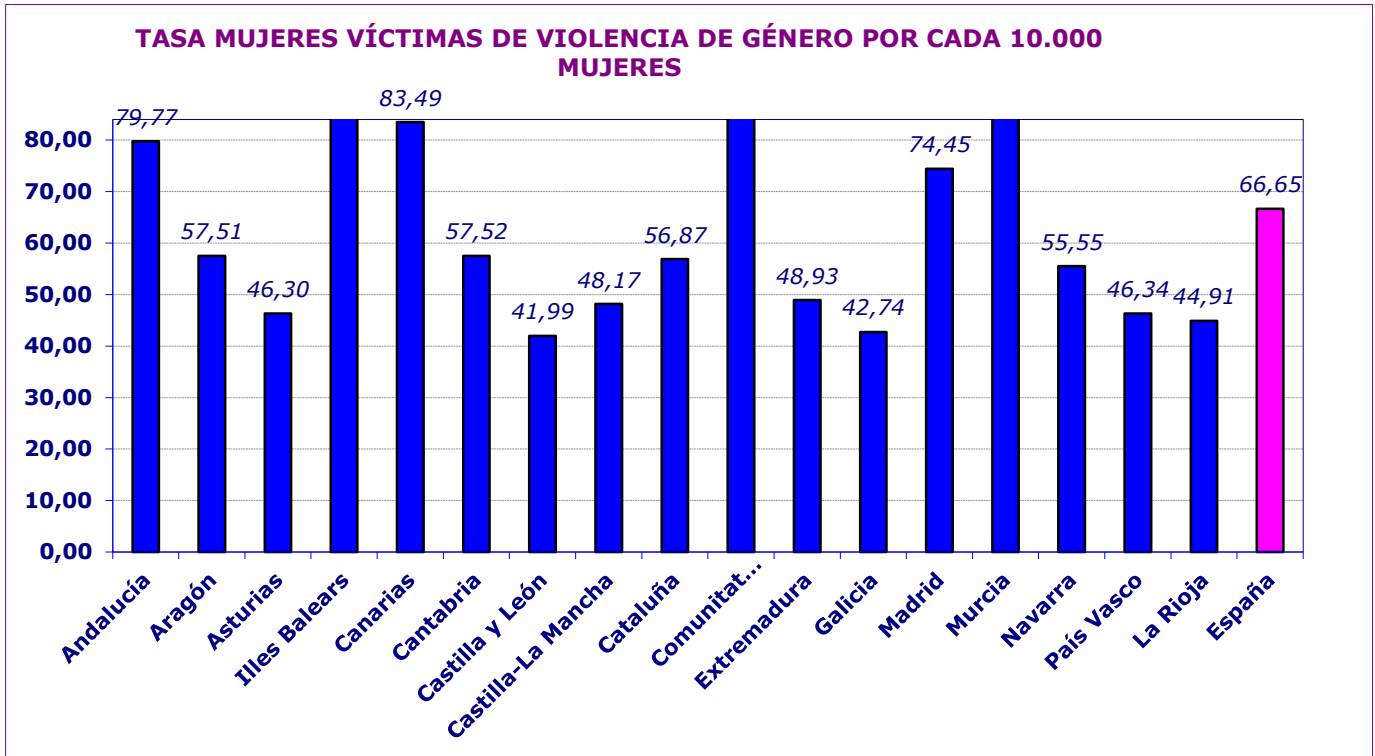
⁸ Cada resolución puede incorporar más de una medida.

ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE LOS ARTÍCULOS 544 TER Y 544 BIS							
CC.AA.	Incoadas	Inadmitidas	%	Resueltas. Adoptadas	%	Resueltas. Denegadas	%
Andalucía	8.738	59	1%	6.585	75%	2.094	24%
Aragón	785	15	2%	630	80%	140	18%
Asturias	822	1	0%	566	69%	255	31%
Illes Balears	906	0	0%	775	86%	131	14%
Canarias	2125	43	2%	1337	63%	735	35%
Cantabria	296	0	0%	193	65%	103	35%
Castilla y León	1597	0	0%	1186	74%	411	26%
Castilla-La Mancha	1593	4	0%	1192	75%	397	25%
Cataluña	5.454	182	3%	2611	48%	2661	49%
Comunitat Valenciana	4.691	73	2%	3.919	84%	699	15%
Extremadura	792	1	0%	620	78%	171	22%
Galicia	1928	13	1%	1284	67%	631	33%
Madrid	5.739	93	2%	3150	55%	2496	43%
Murcia	1555	253	16%	1076	69%	226	15%
Navarra	365	0	0%	245	67%	120	33%
País Vasco	872	63	7%	461	53%	348	40%
La Rioja	243	2	1%	214	88%	27	11%
España	38.501	802	2%	26.044	68%	11.645	30%

**MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
y casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar, PRESENTADAS POR CC.AA.**

**TASA POR CADA 10.000 MUJERES Y
RATIO DE SOLICITUDES DE OP SOBRE TOTAL MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS
DENUNCIAS RECIBIDAS**

CC.AA.	Denuncias presentadas	Mujeres víctimas de violencia de género en las denuncias recibidas	Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar	Mujeres víctimas de violencia de género por cada 10.000 mujeres	Ratio Casos en los que la víctima se acoge a la obligación de declarar /mujeres víctimas de violencia de género	Ratio ordenes /mujeres víctimas de violencia de género
Andalucía	35.398	34.543	2.625	79,77	7,6%	25,3%
Aragón	3860	3812	519	57,51	13,6%	20,6%
Asturias	2711	2505	470	46,30	18,8%	32,8%
Illes Balears	5.412	5.368	446	95,67	8,3%	16,9%
Canarias	9.003	8.875	813	83,49	9,2%	23,9%
Cantabria	1908	1717	127	57,52	7,4%	17,2%
Castilla y León	5.410	5.167	636	41,99	12,3%	30,9%
Castilla-La Mancha	5.103	4.888	457	48,17	9,3%	32,6%
Cataluña	22.952	21.870	2.594	56,87	11,9%	24,9%
Comunitat Valenciana	22.727	21.366	2.736	85,28	12,8%	22,0%
Extremadura	2787	2666	100	48,93	3,8%	29,7%
Galicia	6.436	6.001	402	42,74	6,7%	32,1%
Madrid	26.959	25.251	2.946	74,45	11,7%	22,7%
Murcia	7.839	6.443	648	87,78	10,1%	24,1%
Navarra	1836	1803	194	55,55	10,8%	20,2%
País Vasco	5192	5224	665	46,34	12,7%	16,7%
La Rioja	727	718	86	44,91	12,0%	33,8%
España	166.260	158.217	16.464	66,65	10,4%	24,3%

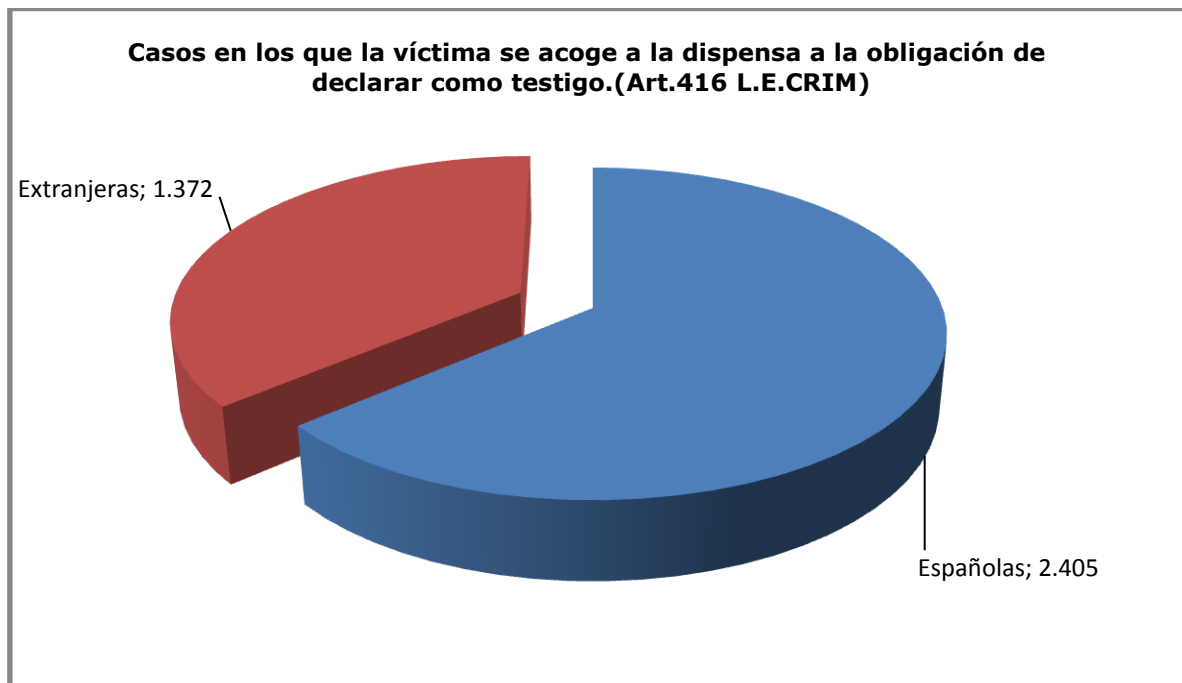


II. JUZGADOS DE LO PENAL

	Ingresados	Reabiertos	Resueltos en el año	Asuntos en trámite
Proced.Abreviados	16.375	537	16.506	11.020
Diligencias Urgentes	13.784	131	13.860	3.195
Total	30.159	668	30.366	14.215

Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar como testigo. (Art.416 L.E.CRIM)

Españolas	Extranjeras	Total
2.405	1.372	3.777



FORMAS DE TERMINACIÓN

	Sentencia condenatoria con conformidad	Sentencia condenatoria sin conformidad	Sentencia absolutoria	Archivo Definitivo	Por otras causas	Total
Val. Absolutos	8.846	7.300	12.807	542	871	30.366
Porcentajes	29,1%	24,0%	42,2%	1,8%	2,9%	100,0%

Total sentencias dictadas: 28.953. Condenatorias: 16.146 (55,8%)



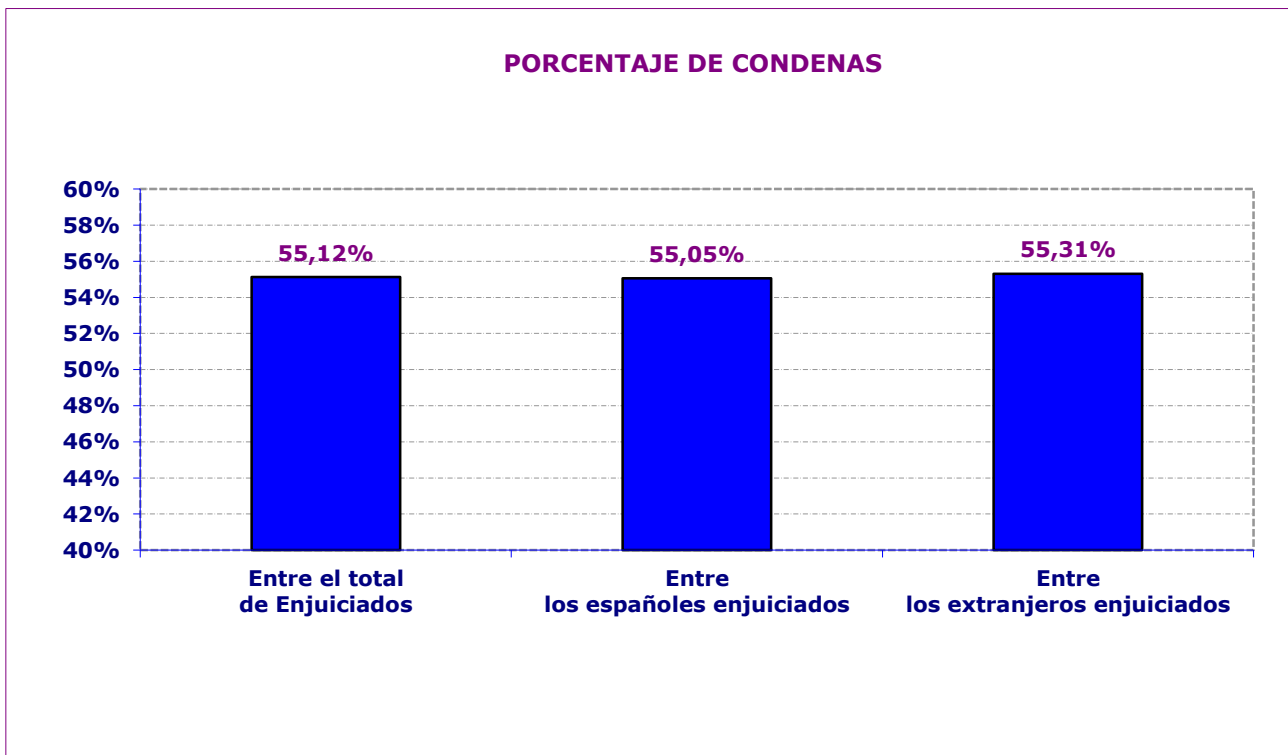
PERSONAS ENJUICIADAS

Persona enjuiciadas	PERSONAS CONDENADAS		PERSONAS ABSUELTAS	
	Españolas	Extranjeras	Españolas	Extranjeras
Varones	28.926	11.477	4.655	9.165
Mujeres	846	192	87	364
Total	29.772	11.669	4.742	9.529

PORCENTAJE DE CONDENAS SOBRE PERSONAS ENJUICIADAS

Entre el total de Enjuiciados	Entre los españoles enjuiciados	Entre los extranjeros enjuiciados
55,12%	55,05%	55,31%

Varones enjuiciados	Condenados entre los varones enjuiciados	Condenadas entre las mujeres enjuiciadas
97,2%	55,8%	33,0%



III. AUDIENCIAS PROVINCIALES

SECCIONES ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

PROCEDIMIENTOS EN ÚNICA INSTANCIA

	Registrados	Reabiertos o reiniciados	Resueltos	Asuntos en trámite
Sumarios	294	20	259	222
Procedimientos abreviados ⁹	78	1	69	45
Jurado ¹⁰	33	1	35	15
Total	405	22	363	282

Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar como testigo. (Art.416 L.E.CRIM)

Españolas	Extranjeras	Total
16	4	20

⁹ Procedimiento previsto para el enjuiciamiento de delitos cuya pena no exceda de 9 años de prisión.

¹⁰ En materia de violencia de género, se siguen por esta vía los homicidios consumados y los delitos de amenazas condicionales y allanamiento de morada.

TERMINACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN ÚNICA INSTANCIA

	Sentencia condenatoria	Sentencia absolutoria	Sobreseimiento		Por otras causas	Total
			Libre	Provisional		
Sumarios	173	47	1	19	19	259
Procedimientos abreviados	52	15	0	0	2	69
Procedimientos Jurado	34	1	0	0	0	35
Total	259	63	1	19	21	363

Total sentencias dictadas: 322. Condenatorias: 259 (80,43% de las sentencias)

	Sentencia condenatoria	Sentencia absolutoria	Sobreseimiento		Por otras causas
			Libre	Provisional	
Sumarios	66,8%	18,1%	0,4%	7,3%	7,3%
Procedimientos abreviados	75,4%	21,7%	0,0%	0,0%	2,9%
Procedimientos Jurado	97,1%	2,9%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	71,3%	17,4%	0,3%	5,2%	5,8%

PERSONAS ENJUICIADAS

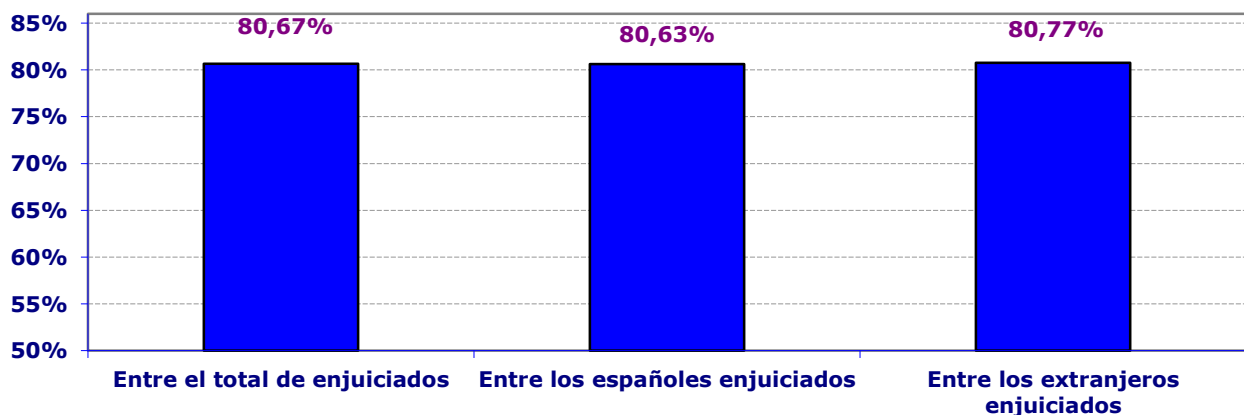
Personas enjuiciadas	PERSONAS CONDENADAS		PERSONAS ABSUELTAS		Total Condenadas	Total Absueltas	
	Españolas	Extranjeras	Españolas	Extranjeras			
Varones	323	179	83	41	20	262	61
Mujeres	3	0	1	2	0	1	2
Total	326	179	84	43	20	263	63

PORCENTAJE DE CONDENAS SOBRE PERSONAS ENJUICIADAS

Entre el total de enjuiciados	Entre los españoles enjuiciados	Entre los extranjeros enjuiciados
80,67%	80,63%	80,77%

Varones enjuiciados	Condenados entre los varones enjuiciados
100%	81,11%

PORCENTAJE DE CONDENAS



RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIAS

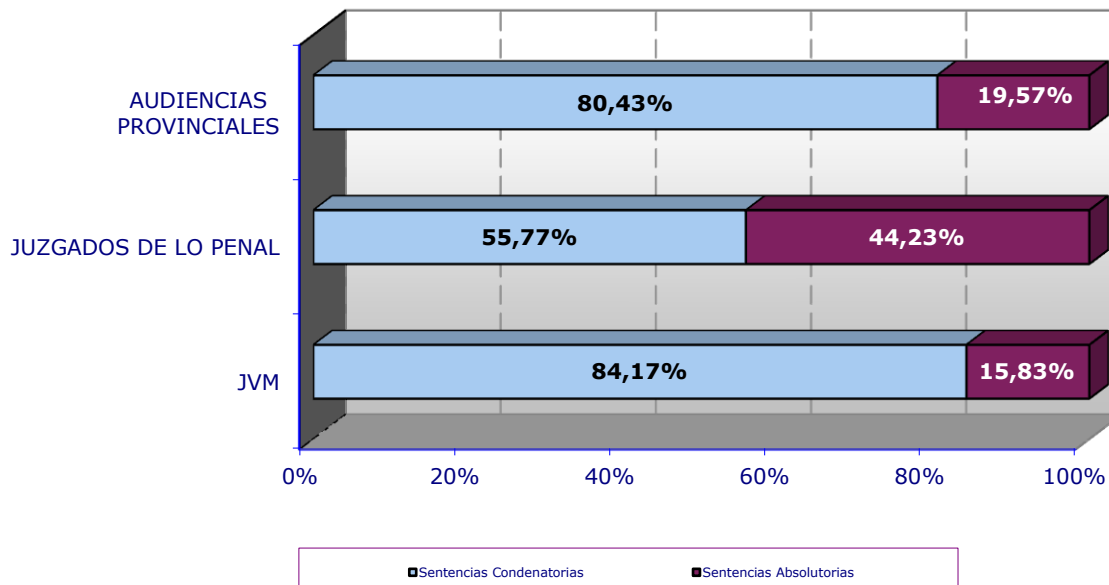
Recursos de apelación de sentencias	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre
Procedimientos abreviados	7.534	7.244	1.186
Juicios de Faltas	15	19	2
Juicios sobre Delitos Leves	846	837	58
Total	8.395	8.100	1.246

			Estimatoria		Desestimatoria	
	% estimación recursos contras sentencias condenatorias	% estimación recursos contras sentencias absolutorias	Sentencia condenatoria	Sentencia absolutoria	Sentencia condenatoria	Sentencia absolutoria
Procedimientos abreviados	14,3%	21,7%	787	361	4726	1306
Juicios de Faltas	22,2%	33,3%	2	3	7	6
Juicios sobre Delitos Leves	13,2%	27,3%	75	72	493	192

TOTAL SENTENCIAS DICTADAS EN EL AÑO 2017 EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

ÓRGANO	TOTAL SENTENCIAS	SENTENCIAS CONDENATORIAS	%	SENTENCIAS ABSOLUTORIAS	%
JVM	19.890	16.741	84,17%	3.149	15,83%
JUZGADOS DE LO PENAL	28.953	16.146	55,77%	12.807	44,23%
AUDIENCIAS PROVINCIALES	322	259	80,43%	63	19,57%
TOTAL	49.165	33.146	67,42%	16.019	32,58%

% SENTIDO SENTENCIAS SEGÚN ÓRGANO JURISDICCIONAL



IV. JUZGADOS DE MENORES¹¹

DATOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

Menores Enjuiciados por delito			
Con imposición de medidas ¹²		Sin imposición de medidas ¹³	
españoles	extranjeros	españoles	extranjeros
210	39	14	3
78,95%	14,66%	5,26%	1,13%
93,61%		6,39%	

¹¹ Se contabilizan los datos de los 82 Juzgados de Menores de todo el territorio

¹² Se equiparan a sentencias condenatorias

¹³ Se equiparan a sentencias absolutorias

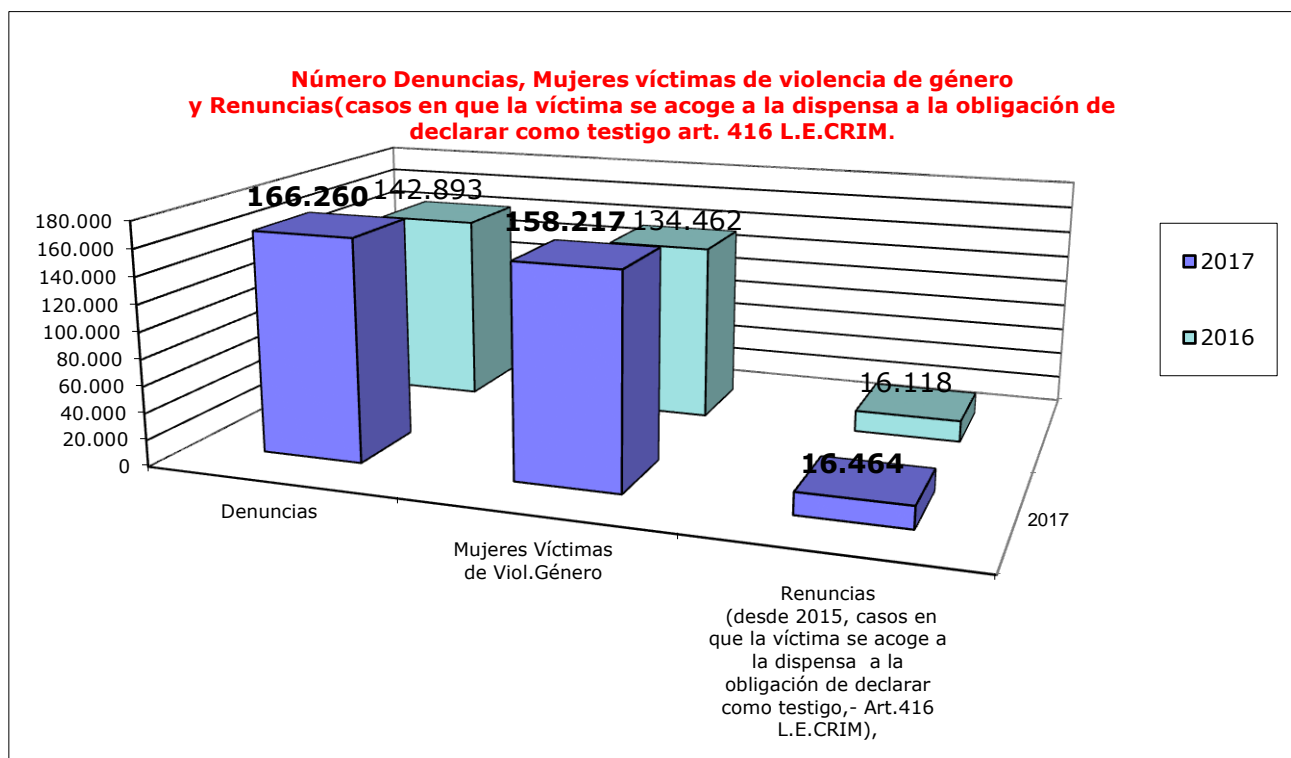


CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

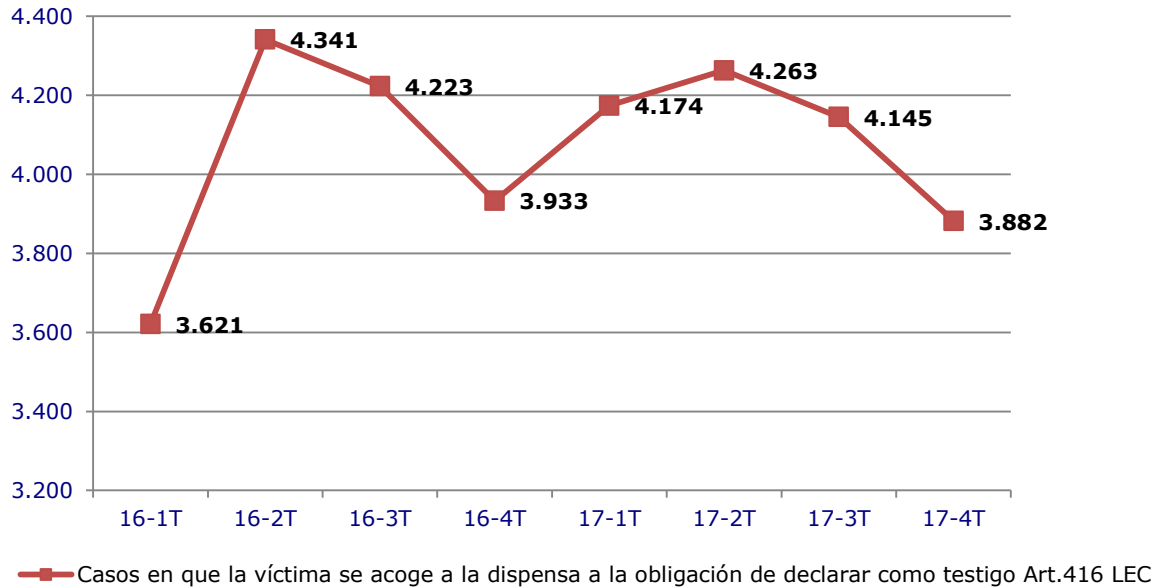
RESUMEN TENDENCIAS

DIFERENCIA DENUNCIAS, MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y CASOS EN QUE LA VÍCTIMA SE ACOGE A LA DISPENSA A LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR, RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

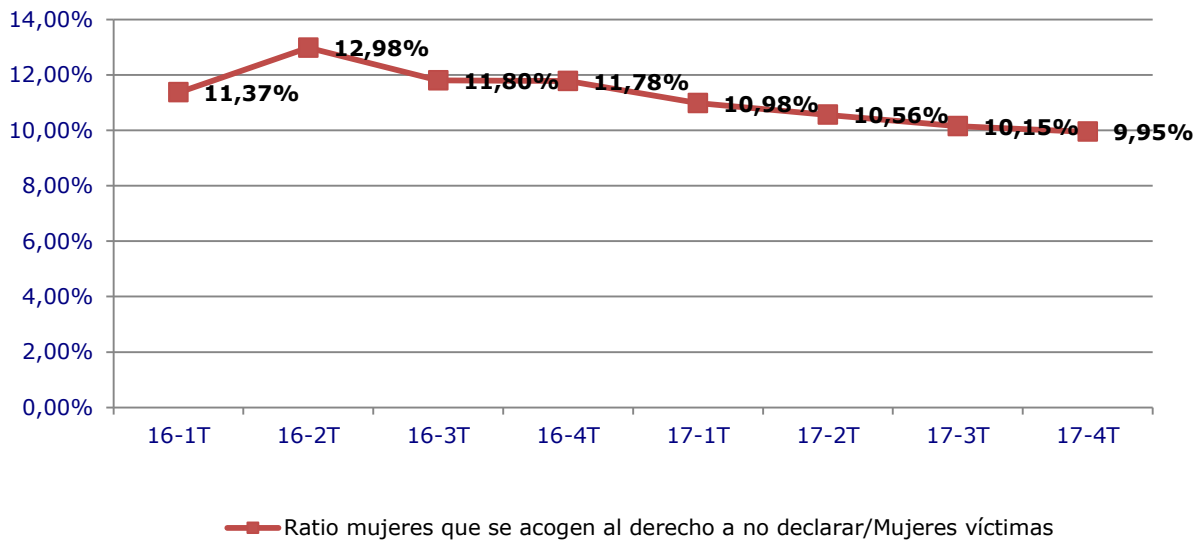
	2016	2017	% Variación
Denuncias	142.893	166.260	16,4%
Mujeres Víctimas de Viol. Género	134.462	158.217	17,7%
Renuncias(desde 2015 casos en que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar).	16.118	16.464	2,1%
Ratio Casos en que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar /Mujeres víctimas de violencia de genero	11,99%	10,4%	-13,3%



EVOLUCION TRIMESTRAL DE CASOS EN QUE LA VÍCTIMA SE ACOGE A LA DISPENSA A LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR COMO TESTIGO, ART.416 L.E.CRIM



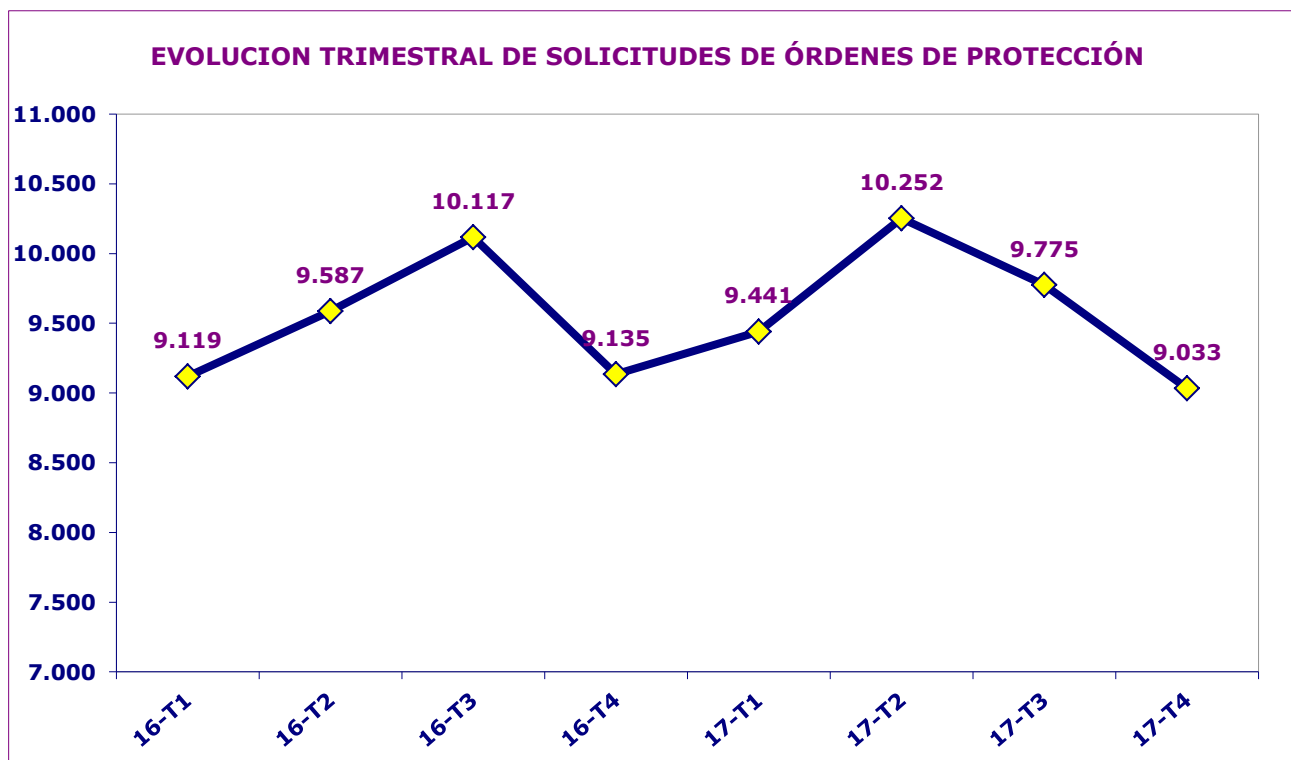
EVOLUCION TRIMESTRAL RATIO CASOS EN QUE LA VÍCTIMA SE ACOGE A LA DISPENSA A LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR COMO TESTIGO, ART.416 L.E.CRIM /SOBRE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO



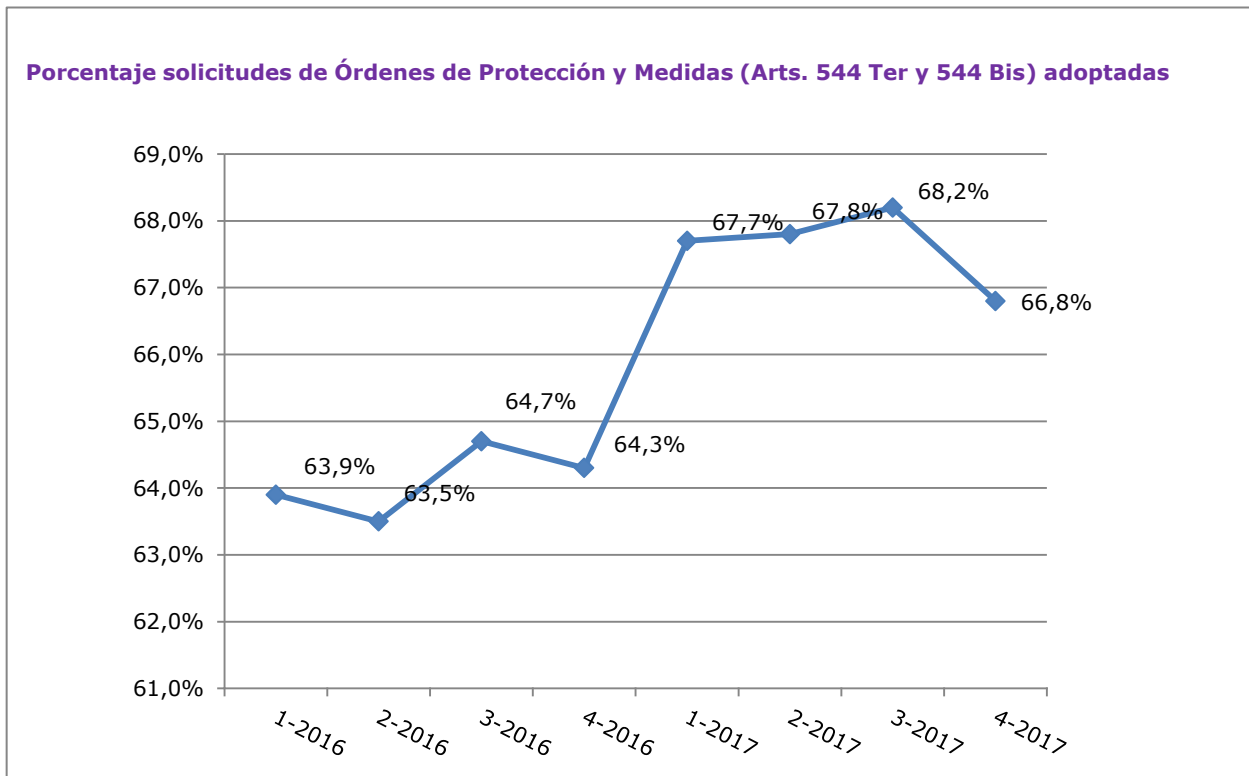
En el año 2017 aumenta en un 1,44% el número de Órdenes de Protección solicitadas con respecto al año anterior:

Solicitud Ordenes Protección en el año 2016	Solicitud Ordenes Protección en el año 2017	Variación	% Variación
37.956	38.501	545	1,44%

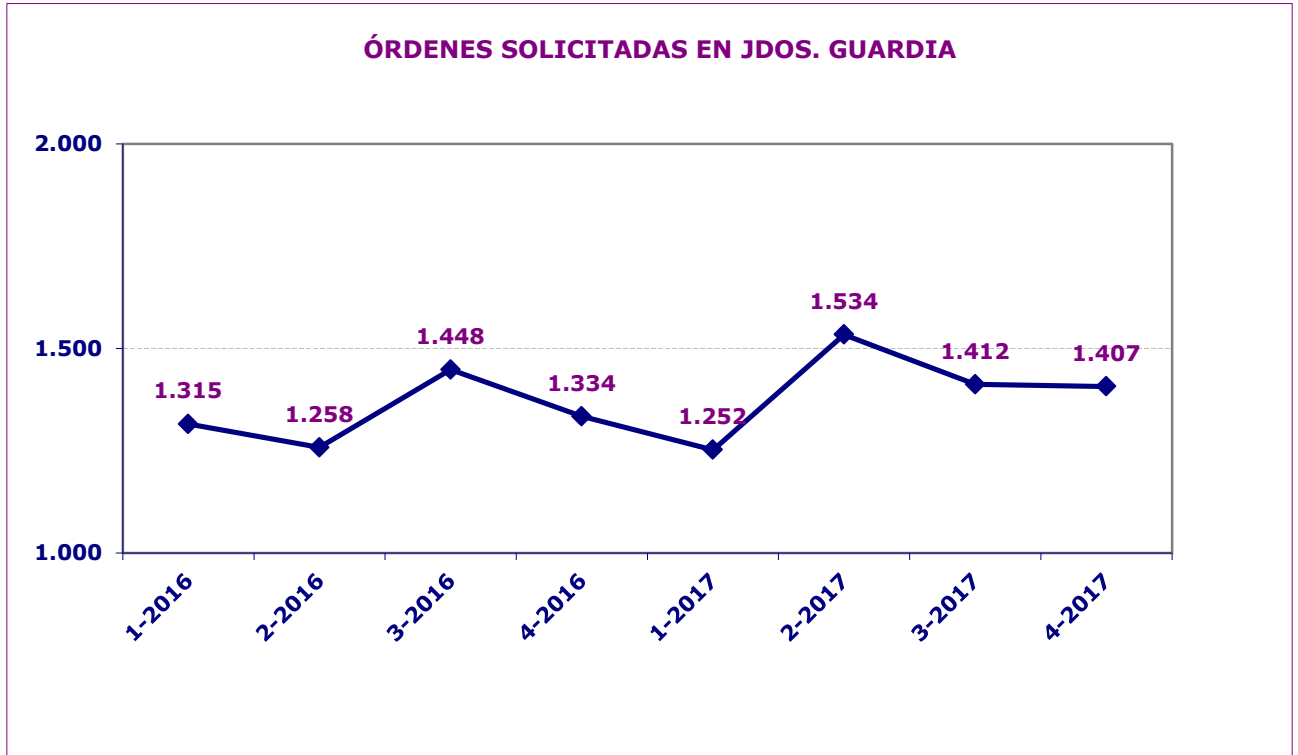
El siguiente gráfico muestra la evolución de las órdenes de protección solicitadas en los Juzgados de Violencia contra la Mujer:



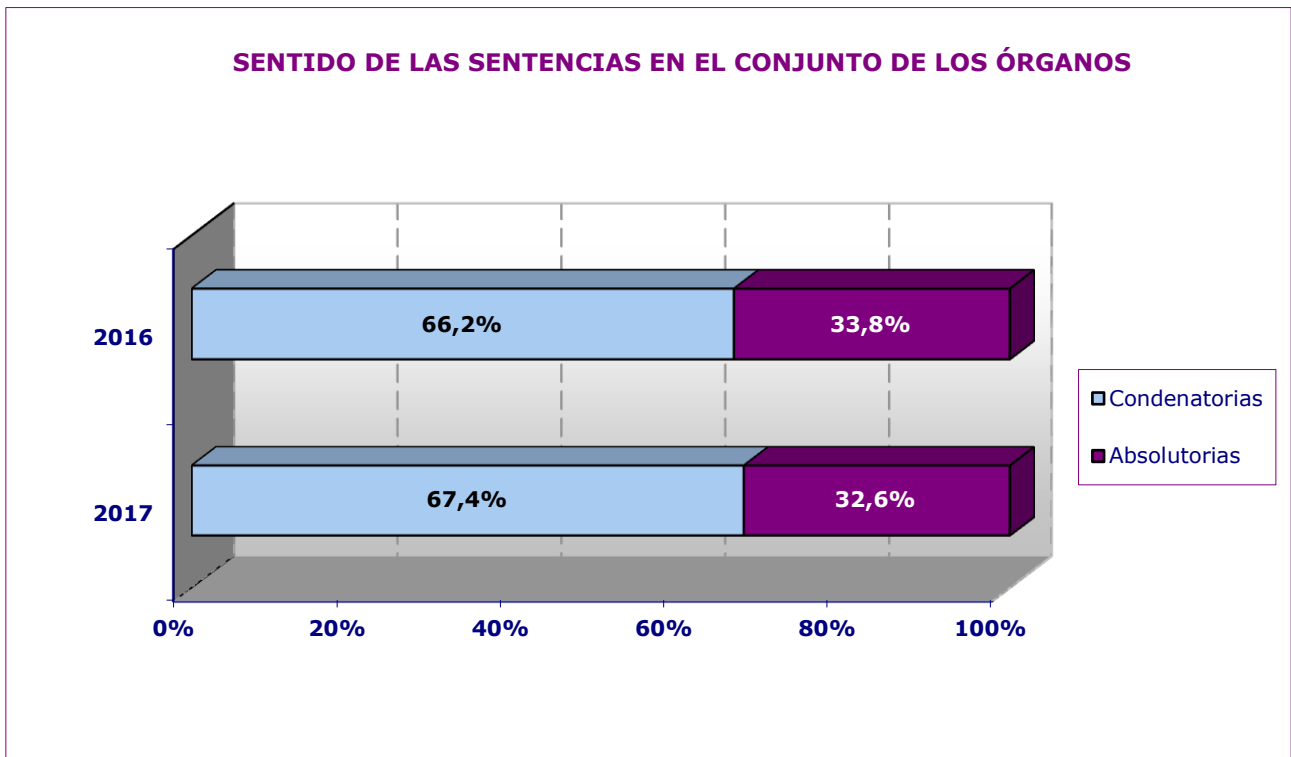
También se presenta la evolución de las solicitudes de órdenes de protección adoptadas:



La evolución real de las órdenes de protección solicitadas en los juzgados de guardia viene dada por el siguiente gráfico:



Considerando el conjunto de sentencias en primera instancia (tanto los juicios de faltas y procesos por delito en los juzgados de violencia contra la mujer, como los procesos abreviados en los juzgados de lo penal, y los procedimientos abreviados, sumarios y de jurado en las audiencias provinciales) el porcentaje de condenatorias tiene un ligero ascenso respecto al año anterior



Siendo la Evolución

